DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Concurso de Ofertas Nº 01 / 2013

SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL (ID 250.130)

En la ciudad de Villarrica, a los 20 días del mes de Febrero de 2013, siendo las 09:30 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 495 de fecha 18 de Febrero de 2013, Lic. Sindulfo García, Secretario General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01 / 2013 SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL**, de conformidad a exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

Se deja constancia que el Lic. José González Forteza, Director General de Gestión del Talento Humano y miembro del Comité de Evaluación, se encuentra con permiso por vacaciones, motivo por el cual no podrá firmar este Dictamen.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACION

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 02 / 2013 para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01 / 2013 SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Nº 02/2013 para los SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL, donde consta que han presentado sus ofertas los siguientes oferentes: EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZU S.A. y COTILLÓN PRIMAVERA de Félix Rubén Maidana González. En el Acta se indican todos los documentos presentados por los oferentes. Los precios unitarios se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen.

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

1- Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **COTILLÓN PRIMAVERA de Félix Rubén Maidana González.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante en los Lotes 1 y 3.

- **EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZU S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante en los Lotes 1; 2 y 3.

2- Aspecto Económico

En la siguiente planilla se detallan los precios por lotes de las ofertas recibidas:

Oferente	Precio en Guaraníes IVA incluido		
	Lote 1	Lote 2	Lote 3
EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZU S.A.	497.550	78.000	5.760.000
COTILLÓN PRIMAVERA de Félix Rubén Maidana González	497.000	No cotiza	3.010.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta la Planilla Comparativa de Precios de las ofertas recibidas y el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen, llegando a la siguiente conclusión:

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para el Concurso de Oferta Nº 01 / 2013 – SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL (ID 250.130), recomienda:

- **ADJUDICAR** el **LOTE 1** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 para Servicios Gastronómicos y de Ceremonial al oferente **COTILLÓN PRIMAVERA de Félix Rubén Maidana González**, con RUC Nº 1280080-5, por un **monto mínimo de Gs. 65.000.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones)** IVA incluido y un **monto máximo de Gs. 130.000.000.- (Guaraníes ciento treinta millones)** IVA incluido, al ser declarada como la oferta más baja en precio en el citado lote, que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante; y suscribir el Contrato Abierto respectivo.

- **ADJUDICAR** el **LOTE 2** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 para Servicios Gastronómicos y de Ceremonial al oferente **EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZU S.A.**, con RUC Nº 80013031-6, por un **monto mínimo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** IVA incluido y un **monto máximo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones)** IVA incluido, al ser declarada como la oferta más baja en precio en el citado lote, que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante; y suscribir el Contrato Abierto respectivo.

- **ADJUDICAR** el **LOTE 3** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 para Servicios Gastronómicos y de Ceremonial al oferente **COTILLÓN PRIMAVERA de Félix Rubén Maidana González**, con RUC Nº 1280080-5, por un **monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones)** IVA incluido y un **monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)** IVA incluido, al ser declarada como la oferta más baja en precio en el citado lote, que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante; y suscribir el Contrato Abierto respectivo.

Los montos adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.

Siendo las 10:30 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General

Lic. Glady Almada Vázquez
Directora General de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013
SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL
Cuadro Comparativo de Precios

Item	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Cantidad	Emprendimientos Ybytyruzu		Cotillón Primavera		-	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
			LOTE 1 - Provisión de Refrigerio							
		Unidad	Provisión de Agua Mineral con gas. Envase de 500 ml.	1	4.200	4.200	2.500	2.500		-
		Unidad	Provisión de Agua Mineral sin gas. Envase de 500 ml.	1	4.200	4.200	2.500	2.500		-
		Unidad	Provisión de Agua Mineral sin gas. Envase de 2 litros	1	6.000	6.000	4.500	4.500		-
		Unidad	Provisión de Gaseosa de 2 litros, botella descartable	1	10.000	10.000	10.000	10.000		-
		Unidad	Provisión de Gaseosa dietética de 1,5 litros, botella descartable	1	9.000	9.000	9.500	9.500		-
		Unidad	Provisión de café negro por litro	1	26.000	26.000	12.000	12.000		-
		Unidad	Provisión de leche por litro	1	7.000	7.000	5.000	5.000		-
		Unidad	Provisión de cocido negro por litro	1	10.000	10.000	12.000	12.000		-
		Unidad	Provisión de jugo natural de frutas por litro	1	21.000	21.000	14.000	14.000		-
		Unidad	Provisión de palitos por kilo	1	12.000	12.000	10.000	10.000		-
		Unidad	Provisión de Galletitas dulces surtidas por kilo	1	36.000	36.000	36.000	36.000		-
		Unidad	Provisión de media luna por kilo	1	36.000	36.000	36.000	36.000		-
		Unidad	Provisión de pastafrola por kilo	1	30.000	30.000	36.000	36.000		-
		Unidad	Provisión de alfajores por kilo	1	32.000	32.000	36.000	36.000		-
		Unidad	Provisión de torta marmolada por kilo	1	26.000	26.000	36.000	36.000		-
		Unidad	Provisión de pionono por kilo	1	28.000	28.000	36.000	36.000		-
		Unidad	Provisión de Chipitas por kilo	1	31.500	31.500	36.000	36.000		-
		Unidad	Milanesitas de carne por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Milanesitas de pollo por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Sandwich de jamón y queso por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Sandwich de verduras por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Croquetas de carne vacuna por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Croquetas de pollo por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Empanaditas de carne vacuna por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Empanaditas de pollo por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Empanaditas de jamón y queso por unidad	1	1.250	1.250	1.300	1.300		-
		Unidad	Provisión de servilletas de papel por Paquete	1	4.200	4.200	5.000	5.000		-
		Unidad	Provisión de vasos de vidrio por unidad	1	1.500	1.500	500	500		-
		Unidad	Provisión de vasos de plástico para café, tira de 100	1	15.000	15.000	10.500	10.500		-
		Unidad	Servicios de mozo	1	105.000	105.000	120.000	120.000		-
		Unidad	Provisión de mesa larga de 3 metros	1	15.500	15.500	5.000	5.000		-
		Unidad	Provisión de manteles por unidad	1	10.500	10.500	5.000	5.000		-
		Unidad	Provisión de Agua Mineral con gas. Envase de 500 ml.	1	4.200	4.200	4.500	4.500		-
		Unidad	Provisión de sillas de plástico color blanco por unidad	1	1.500	1.500	800	800		-
			TOTAL LOTE 1			**497.550**		**497.000**		
			LOTE 2 - Servicio de almuerzo/cena por persona							
		Unidad	Servicio de almuerzo/cena por persona	1	78.000	78.000	NO COTIZA			-
			TOTAL LOTE 2			**78.000**		-		-
			LOTE 3 - Servicio de Decoración para eventos							
		Unidad	Decoración de salón con telas y flores artificiales	1	1.300.000	1.300.000	650.000	650.000		-
		Unidad	Decoración de salón con telas y flores naturales	1	1.800.000	1.800.000	1.200.000	1.200.000		-
		Unidad	Ramo de flores	1	300.000	300.000	200.000	200.000		-
		Unidad	Corona de flores mediana	1	800.000	800.000	400.000	400.000		-
		Unidad	Corona de flores grande	1	1.500.000	1.500.000	550.000	550.000		-
		Unidad	Tela para decoración colores varios por metro	1	60.000	60.000	10.000	10.000		-
			TOTAL LOTE 3			**5.760.000**		**3.010.000**		-
			PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			**6.335.550**		**3.507.000**		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

OBSERVACIÓN: En la Planilla de Precios de la oferta de Cotillón Primavera, específicamente en el Lote 1, se ha verificado que existe un error en la sumatoria de los precios unitarios, el cual ha sido subsanado en este Cuadro Comparativo.-